ACTA DE APERTURA DE SOBRES – ID 339.788
SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOCALES DEL INDI – AD REFERENDUM
LCO Nº 01/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de enero del año 2018, siendo las ocho horas con treinta minutos en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la calle Colón Nº 1.035 e/Manduvirá y Jejuí, bajo la Presencia de los Señores Ramón Cáceres y Christian Yaluff, Funcionarios de la Dirección Administrativa y representantes de las empresas participantes. Por la presente se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres correspondiente al Llamado para la Contratación en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 – SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOCALES DE LA INSTITUCION – AD REFERENDUM.

CONSERMAR: Con una oferta total de Gs. 237.744.000.- (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil), Presenta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de oferta Nº 007.1508.041551/000, por Gs. 13.000.000 (Guaraníes Trece millones), con vencimiento al 04/06/2018, expedida por La Consolidada S.A. de Seguros, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, Declaración Jurada de Menores, Constancia del SIPE 1485097. La carpeta – oferta consta de un total de 130 (Ciento treinta) fojas.-

MAFARA S.A.: Con una oferta de Gs. 235.800.000.- (Guaraníes Doscientos treinta y cinco millones ochocientos mil), Presenta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de oferta Nº 56.1508.0000808.0000, por Gs. 13.275.000 (Guaraníes Trece millones doscientos setenta y cinco mil), con vencimiento al 23/06/2018, expedida por Panal S.A. de Seguros. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, Declaración Jurada de Menores, Constancia del SIPE 1484927. La carpeta – oferta consta de un total de 48 (Cuarenta y ocho) fojas.-

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.: Con una oferta de Gs. 236.400.000.- (Guaraníes Doscientos treinta y seis millones cuatrocientos mil), Presenta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de oferta Nº 24.1508.0016629.0000, por Gs. 13.000.000 (Guaraníes Trece millones), con vencimiento al 30/05/2018, expedida por Intercontinental S.A. de Seguros. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, Declaración Jurada de Menores, Constancia del SIPE 1484843. La carpeta – oferta consta de un total de 44 (Cuarenta y cuatro) fojas.-

La representante de la empresa CONSERMAR, solicitar al Comité de Evaluación se tenga en cuenta lo establecido en la ADENDA 01, en cuanto a que el oferente deberá tener como actividad principal la de "Servicios de Limpieza" acreditado con la Constancia del Registro Unico del Contribuyente (R.U.C.).

Siendo las nueve horas, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CHRISTIAN YALUFF
FUNCIONARIO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

RAMON CÁCERES
FUNCIONARIO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

ANDRESA CLAUDIA CHAMORRO DE GALLI
P/ CONSERMAR

MAFARA S.A.
RUC 80021850-7

ENRIQUE ANTONIO VARGAS VARGAS
P/ MAFARA S.A.

LAURA CRISTINA VILLALBA DOMINGUEZ
P/ LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.